

Cuenca, 22 de enero de 2015

Señora
SILVIA CATALINA JERVES COBO,
Ciudad.-

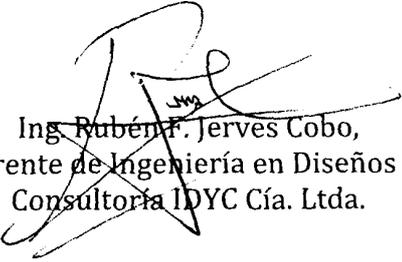
De mis consideraciones:

Me es grato indicar a Usted que los socios de Ingeniería en Diseños y Consultoría IDYC Cía. Ltda., reunidos en junta general extraordinaria universal el día de hoy, tuvieron a bien elegirle PRESIDENTA de la compañía por un período de dos años.

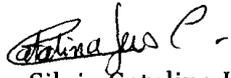
En el ejercicio de sus funciones Usted reemplazará al Gerente, en caso de falta o ausencia de éste, y tendrá además las atribuciones que le confiere el artículo Décimo noveno de los Estatutos Sociales.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca, doctor Homero Moscoso Jaramillo, el día 23 de abril de 2010, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Cuenca mediante Resolución N° SC.DIC.C.10.337 de 30 de abril de 2010, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, el 11 de mayo de 2010, bajo el N° 307

Muy atentamente,


Ing. Rubén F. Jerves Cobo,
Gerente de Ingeniería en Diseños y
Consultoría IDYC Cía. Ltda.

Acepto el nombramiento que antecede.
Cuenca, 22 de enero de 2015


Sra. Silvia Catalina Jerves Cobo
C.I. N° 010245245-5





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD CUENCA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	938
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	199
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	22/01/2015
FECHA ACEPTACION:	22/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGENIERIA EN DISEÑOS Y CONSULTORIA IDYC CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0102452455	JERVES COBO SILVIA CATALINA	PRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2015

MARÍA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL